



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
GENERAL

EL DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C. EN SU CALIDAD DE SUPERVISOR(ES)

CERTIFICA

Que LAURA LIZETH CAMACHO NAVARRO, identificado con cédula de ciudadanía No. 40049846, en desarrollo del objeto del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 4233000-358-2018, Prestar servicios profesionales orientados al acompañamiento legal que requiera la Dirección Administrativa y Financiera de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C., así como apoyar la estructuración jurídica de procesos de contratación y su evaluación técnica y efectuar el seguimiento y actividades pertinentes a la legalización y cierre de las etapas contractual y pos contractual de los mismos, durante el periodo comprendido entre el 22 de marzo y el 21 de abril de 2018.

Que verifiqué el cumplimiento de las obligaciones y recibí los productos correspondientes pactados contractualmente, los cuales se remitieron al Area Administrativa para su incorporación a los inventarios.

La presente certificación se expide para efectos de pago por el valor de diez millones trescientos treinta y ocho mil setecientos noventa y cinco pesos m/cte. (\$10,338,795.00), tal como lo estipula la cláusula TERCERA del contrato: Valor y Forma de Pago.

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Fuente Financiación	Valor a Pagar
381	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública distrital		10,338,795.00

Centros de Costo

R.P.	Rubro Pptal	Nombre del Rubro Presupuestal	Centro de Costo	Vr Centro Costo
381	3311507421125185	185 - Fortalecimiento y modernización de la gestión pública c	DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	10,338,795.00

Así mismo dejo constancia que verifiqué el pago de los aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social en Salud, Pensión y ARL, realizados por el contratista por el periodo certificado, los cuales están ajustados a las normas legales vigentes, fotocopia de los mismos se remitieron a la Subdirección de Contratos.

JUAN CARLOS SANCHEZ MERA
Director Administrativo Y Financiero

Solicitud No: 2033